"La ciudad en disputa: la resistencia a la erradicación parcial de villa La Maternidad en el marco de transformaciones urbanas en el área central y pericentral de la ciudad de Córdoba- Argentina 2003- 2010"

Marianne von Lücken[1]
Claudia von Lücken[2]

Este trabajo tiene por objetivo analizar el proceso de resistencia de los habitantes de Villa La Maternidad – ubicada en el área pericentral de la ciudad de Córdoba- Argentina, a los intentos de su erradicación y desplazamiento hacia un barrio periférico de la ciudad a raíz de la implementación del programa habitacional "Mi Casa, Mi Vida", llevado adelante por el gobierno de la provincia de Córdoba entre los años 2003 y 2009. Este proceso de resistencia se enmarca en un contexto de transformaciones que experimentan las áreas centrales y pericentrales de la ciudad durante el período 2003- 2013, al mismo tiempo que interpela el proceso de implementación de la política habitacional llevada a cabo, tendiente a erradicar a todos los asentamientos precarios de la ciudad y desplazarlos a la periferia urbana para hacer de Córdoba "una ciudad limpia de pobres".

Villa La Maternidad se conformó a inicios del siglo XX en un área por entonces de carácter periférico, que progresivamente, al ritmo del crecimiento y transformaciones urbanas, se constituyó como área pericentral, crecientemente disputada por diferentes actores, en este caso, tanto por el gobierno provincial para ampliar las áreas verdes de la ciudad o actores privados que tienen intereses inmobiliarios de revitalizar la zona con otro tipo de oferta habitacional. En este marco, sus habitantes resisten a ser relocalizados desde hace más de diez años, a partir de diferentes estrategias, sin obtener una respuesta concreta a su situación. Mientras tanto, continúan los intentos de erradicación a partir de la construcción de obras públicas como un puente que atravesaría la villa – por ende implica desalojar a una parte de la población-, o los controles policiales a los que son sometidos los habitantes como desaliento a habitar allí.

Se considera que las políticas urbanas son materia frecuente de conflictos territoriales, en tanto forman parte de un proceso público por el cual el Estado crea condiciones necesarias para las transformaciones económicas, sociales y ambientales de determinadas áreas de la ciudad (Rodríguez y Di Virgilio, 2011: 26). No obstante, esas políticas pueden ser resistidas por actores que ponen límites a las transformaciones, de ahí la importancia de reflexionar acerca de las características de esos procesos de resistencia.

La implementación del programa habitacional "Mi Casa, Mi vida", como política urbana, irrumpió de manera violenta en la vida de sus habitantes de villa La Maternidad, con acciones de intimidación y presión para lograr la aceptación la relocalización. Un cambio relevante a partir de la irrupción de esta política habitacional fue la conformación de una Comisión contra el Desalojo para resistir de manera organizada. Resulta pertinente en este punto retomar el concepto de *repertorio cultural* centrado en los ámbitos de

[1] Licenciada en Sociología Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Doctorando en Ciencias Sociales FSOC- UBA. Miembro del Área de Estudios Urbanos, Instituto Gino Germani, FSOC- UBA

[2] Arquitecta, Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, Universidad Nacional de Córdoba. Maestranda n Urbanismo, FAUD- UNC. Miembro del Instituto de Investigación de la Vivienda y el Hábitat- FAUD- UNC.

beligerancia adoptados por los diferentes actores, en las formas de acción colectiva como resultado de expectativas compartidas e improvisaciones aprendidas. Este repertorio no se constituye solo de medios para formular reclamos, sino que es una colección de sentidos que emergen de la lucha de manera a partir de las interrelaciones entre ciudadanos y el Estado en un momento particular, un *aprendizaje por medio de la lucha* (Auyero, 2002: 189). Los vecinos que resistieron comenzaron a organizarse en base a un problema en común y poco a poco comenzaron a realizar acciones para defender los que consideran sus derechos, a partir de lo cual podemos retomar la noción de conflictos urbanos como aspecto positivo en el sentido de forma particular de socialización y reducción del aislamiento social (Simmel, 1939; Coser, 1963), y como forma a partir de la cual emergen visiones sobre la ciudad y las políticas urbanas (Melé 2003).

Se sostiene que es característico de la ciudad contemporánea la acentuación del dominio del capital privado en la configuración urbana (De Mattos, 2010), por lo cual la capacidad adquisitiva se torna un elemento primordial en cuanto al acceso a la ciudad y a las diversas externalidades que marcan formas diferenciales de vivir en ella. La población que cuenta con menos recursos, ve coartado su derecho a la ciudad como derecho a la vida urbana (Lefevbre, 1969) y uso del espacio urbano, con todo lo que ello implica, como oportunidades económicas y sociales que se relacionan directamente con la localización de la vivienda o actividad económica, que contiene elementos tales como el acceso a educación, recreación, trabajo, salud, transporte y servicios públicos (Oszlack, 1991: 23-24). En tal sentido, la centralidad urbana se transforma en un bien crecientemente exclusivo y excluyente hacia los sectores populares (Canestraro, Rodríguez, von Lücken, 2010: 4). El derecho a la radicación y a la ciudad de estos sectores es permanentemente cuestionado, como se observa en los diferentes intentos de erradicar a villa La Maternidad, conformada por sectores menos beneficiados de la sociedad que, tras cada proceso de "destrucción creativa" para conformar un nuevo orden urbano, se ven obligados a residir en los lugares menos privilegiados de la ciudad (Harvey, 2008 32).

Del análisis surge, por un lado cómo los habitantes de villa La Maternidad lograron seguir habitando en su lugar de residencia por más de 10 años, pero aún así no logran una respuesta definitiva a su situación habitacional, es decir, no hay una radicación real, y se ven constantemente amenazados y obligados a crear nuevos repertorios de resistencia.

Por otro lado, se observa que no es posible reflexionar acerca de las actuales políticas habitacionales sin tener en cuenta otros procesos que tienen lugar en la ciudad, como la renovación urbana, que tiene gran incidencia en los cambios urbanos que se observan actualmente en Córdoba. En este sentido, se plantea que la renovación urbana es un proceso excluyente. El trasladado hacia la periferia de ciertos sectores sociales deja libre el paso para la refuncionalización de áreas céntricas y peri centrales de la ciudad, que son aprovechadas por el capital inmobiliario privado, a su vez favorecido por el accionar del Estado.

La descripción que acompaña el análisis se articula sobre la base de datos obtenidos mediante entrevistas semi estructuradas realizadas en el año 2008, posteriormente durante noviembre de 2009 y mayo de 2012 a habitantes de villa La Maternidad; observación no participante durante varias reuniones en los mismos períodos,

conjuntamente con otras fuentes de datos secundarias como informes gubernamentales, artículos de prensa, folletos, entre otros.

Palabras claves: - política habitacional- renovación urbana- resistencia- villa La Maternidad- erradicación.

1. Presentación del caso: villa La Maternidad

Villa La Maternidad se ubica en los márgenes del río Suquía, en una zona céntrica de la ciudad de Córdoba dentro del barrio San Vicente[3], entre las calles Av. Costanera, Agustín Garzón[4] y Concordia, atravesada por los pasajes Letizia y Garro, en un Área Especial (AE)[5] según la normativa de usos del suelo, ocupando aproximadamente 23.600 m2 (Relevamiento 2003). Frente a la misma se encuentra el primer barrio obrero de Córdoba -Kronfuss[6]- y el ex Molino Letizia, ahora convertido en un centro comercial. Se encuentra a diez cuadras del centro de la ciudad y a cinco de la Terminal de Ómnibus.

Ubicación de villa La Maternidad en el contexto urbano

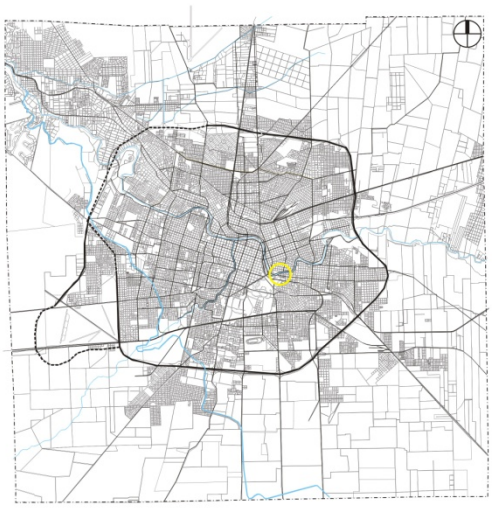

Fuente: elaboración propia a plano digital Municipalidad

Fuente: elaboración propia en base a Google Earth

En sus inmediaciones se ubica la Maternidad Provincial, y un polo sanitario[7]; el complejo deportivo Pucará; la Escuela Presidente Rivadavia; la estación de Ferrocarril Mitre; el nudo vial Mitre -que conecta el área con distintos puntos de la ciudad- y las obras recientes de la nueva Terminal de Ómnibus y el Centro Cívico del Bicentenario.

---

[3] Barrio San Vicente es uno de los barrios tradicionales de Córdoba, que surgen en la primera expansión urbana de la ciudad a fines del siglo XIX. En sus inicios, este barrio era una zona de quintas y casa de verano, y luego fue tomando un perfil más industrial.

[4] La Avenida Agustín Garzón constituye la entrada y vía de conexión de San Vicente con el centro de la ciudad.

[5] Áreas caracterizadas por sus condiciones paisajísticas, ambientales, históricas o funcionales, que requieren un estudio urbanístico especial que posibilite proteger y promover sus valores (Relevamiento 2003)

[6] El mismo fue finalizado en 1926. Constaba de 99 viviendas de diseño neocolonial ubicadas en las calles Agustín Garzón, Uruguay, Corrientes y Molinos Letizia. Actualmente muchas perdieron su fisonomía original. El Municipio de la Ciudad proyectó su restauración, lo que aún no se llevó a cabo.

[7] Conformado por el Hospital de Niños, Hospital San Roque y Rawson

Área de análisis

Fuente: elaboración propia en base a Google Earth

Villa La Maternidad tiene más 80 años de antigüedad, por lo tanto varias generaciones vivieron allí[8] (von Lücken, 2011). Se establece que previo al traslado, el 70% de la población llevaba más de 20 años viviendo allí, el 20% más de 10 años y el restante 10 % eran habitantes recientes (Relevamiento 2003).

Su conformación se vincula con las actividades económicas que funcionaban en barrio San Vicente a principios de siglo XX. Entre ellas el Matadero, los Molinos Letizia[9], los hornos de cal, el Molino Centenario (actualmente en donde se construyó la nueva Terminal de Ómnibus), fábrica de hielo, cervecería, fábrica de ladrillos, el Mercado de Abasto, entre otras. Estas actividades resultaron un polo de atracción para población proveniente de otras provincias y del interior de la provincia de Córdoba en busca de

[8] El proceso de conformación de villa La Maternidad puede asimilarse al proceso de conformación de la villa 31 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el sentido que surgen en los años 30' en las cercanías de la estación de tren y puestos de trabajo.

[9] Fundados en 1898. Las instalaciones – fábrica, galpones, escritorios y casa de familias - ocupaban una superficie de una hectárea, por cuyo frente norte pasan las vías del tranvía a San Vicente, a través de la actual Avenida Agustín Garzón, constituyéndose para 1910 en el segundo molino harinero del país. El lugar es conocido como Pucará, convertido durante esos años en un núcleo industrial (Ansaldi, 2000: 89). Actualmente en sus instalaciones se construyó un centro comercial propiedad del grupo inmobiliario Dinosaurio, propiedad de Euclides Bugliotti.

trabajo, que se asentó en la ciudad privilegiando la cercanía al lugar de trabajo, la estación de trenes y al centro de la ciudad.

Los primeros habitantes de lo que hoy constituye villa La Maternidad ocuparon un área más extensa, desde el Matadero hasta la bajada Pucará. Con el cierre del Matadero y la realización de obras de infraestructura- como la sistematización de la costanera y la construcción de la actual Maternidad Provincial en los años 80' - la villa se fue reduciendo.

Con respecto al origen de las tierras, entre los vecinos corren diferentes versiones. Por un lado, que esas tierras habrían sido donadas por una congregación religiosa, por otro lado que el Estado las habría perdido al no pagar los impuestos correspondientes[10].

Antes del traslado, residían en la villar 400 familias con alta consolidación por antigüedad, lazos de sangre, identidad y redes de subsistencia (Relevamiento, 2003). En su mayoría, las personas entrevistadas señalan haber nacido en la villa o habitar allí desde muy pequeños (von Lücken, 2011).

Abramo (2003: 9) a partir del concepto *capital de localización* describe como los pobres pueden tener un acceso diferenciado a núcleos de empleos y renta, bolsas de servicios y comercio urbano, trasporte colectivo, equipamientos y servicios públicos, así como a otros factores de relacionados con la posición de la favela en la jerarquía de las localizaciones de la ciudad. Siguiendo esta línea de análisis, podemos observar como los habitantes de villa La Maternidad ponen en juego su capital de localización, puesto que residen en la cercanía de a puestos de trabajo, ya que gran parte de la población se desempeña en actividades relacionadas con la construcción, realizan diferentes tareas en casas de barrios aledaños como jardinería, plomería, limpieza, recolección y acopio de residuos, venta ambulante en hospitales cercanos, panadería, "changas", entre otras. Otro factor importante es la disponibilidad de transporte para trasladarse, debido a que los habitantes cuentan con varias líneas de colectivo que pasan por la avenida Agustín Garzón, están a diez cuadras del centro, a cinco de la terminal de ómnibus, y en caso de emergencia, tienen la posibilidad de tomar un taxi en la calle. Otro elemento relevante es que se ubica a tres cuadras de una escuela a la que asistieron varias generaciones de la villa, y a su vez, los vecinos pueden optar por enviar a sus hijos a escuelas ubicadas en los barrios aledaños, sin atravesar mayores distancias.

En síntesis, se pueden observar ventajas de localización - reconocidas por los habitantes de la villa y también por aquellos que fueron relocalizados[11] - como el acceso a diversas externalidades urbanas, tales como salud, educación, esparcimiento, posibles fuentes de empleo y medios de transporte. Estos elementos hacen a las relaciones de la villa con su entorno urbano y el derecho al uso del espacio urbano (Oszlak; 1991).

[10]Existe un plano catastral municipal que data de 1943 en el que ya se presentan los actuales loteos de la villa. Bajo esta evidencia, los vecinos pelean los derechos posesorios por haber habitado allí en forma pacífica por más de 20 años. A su vez, el gobierno provincial presentó un plano similar en el año 2004 pero sin loteos trazados.

[11] En base a entrevistas realizadas en villa La Maternidad y Ciudad de Mis Sueños, 2009.

2. Transformaciones en la ciudad de Córdoba.

En el marco de la globalización, los cambios en el ámbito económico, social, cultural, y político han dejado sus huellas en el territorio a partir de una nueva configuración urbana (Sassen 2007; De Mattos 2010). En menor o mayor medida, a pesar de las jerarquías que pueden reconocerse entre las ciudades a escala global, este proceso impacta en todas ellas reconfigurando su posición en el sistema productivo y generando nuevos fenómenos urbanos y profundizando otros de larga data (dualización, fragmentación, segregación socio-espacial, gentrificación) y que dan cuenta de un desarrollo geográfico desigual inter e intra urbano (Sassen, 2007; Harvey, 2000). Asimismo, a esta nueva configuración urbana se asocian nuevos artefactos urbanos (centros de convenciones, hoteles de lujos, nuevos parque industriales, shoppings y lugares de ocio, entre otros) (Ciccolella, 1999; Veres, 2013) y nuevas orientaciones en materia de política urbana, crecientemente caracterizada por la adopción de la lógica empresarial para el gobierno de las ciudades (Harvey, 2004; De Mattos, 2004).

Los cambios se ven impulsados por dos tendencias de crecimiento que no son mutuamente excluyentes. Por un lado, una tendencia centrífuga de crecimiento de la periferia, y por otro lado, una centrípeta de renovación de áreas centrales– en algunos casos acompañada de procesos de gentrificación- que involucran el desarrollo de vacíos urbanos y áreas industriales obsoletas (Carrión 2001; Corti 2007; Contreras, 2012; Coulomb, 2012; Azuela y Cosacov 2013).

Si nos centramos en la ciudad de Córdoba[12], ambos procesos convergen en las trasformaciones que viene experimentando desde la década de 1990 más aceleradamente. Por un lado, un proceso de suburbanización que progresivamente se fue estructurando de forma segregada, es decir, de sectores medios y altos en barrios cerrados, y de sectores vulnerables procedentes de áreas centrales y relocalizados a partir de la política habitacional (Tecco y Valdés, 2006; Falú y Marengo, 2004: 217; Díaz Terrero, 2011; Gobierno de la Provincia de Córdoba 2008; Peralta; 2011; Cervio, 2012; Capdeville, 2014; Peralta y Liborio, 2015); y por otro lado, el crecimiento por densificación en áreas centrales y pericentrales de la ciudad (Gordillo, 2010; D'Amico y Castro, 2007; Mandrini, Capdeville y Ceconato, 2010; Caporrosi 2011; von Lücken; 2013; Capdeville, 2013, 2014; Faraci, 2015).

Veamos a continuación cuáles son los cambios que ocurren tanto en las áreas centrales y pericentrales como en la periferia urbana, y cómo se inserta villa La Maternidad en estos procesos.

[12]La ciudad de Córdoba, con una población de 1.330.023 habitantes (Censo 2010), es el segundo centro urbano a nivel nacional, después de Buenos Aires. Cumple el rol de centro administrativo provincial, albergando las principales instituciones de gobierno, establecimientos sanitarios, educativos, culturales, actividades industriales, comerciales y diversos servicios

2.1 Procesos de transformación y movimientos centrífugos

En las intervenciones en el área pericentral y central de la ciudad, se destacan tanto emprendimientos privados de diversa envergadura que involucran a desarrollistas urbanos e inmobiliarios (Capdeville, 2014) como grandes obras públicas promovidas por actores estatales -a nivel municipal y provincial-.

A partir del año 2003 aproximadamente, se produce una reorientación de las construcciones en altura de barrio Nueva Córdoba –que tradicionalmente concentró este tipo de edificaciones-, a los barrios tradicionales de la ciudad, que conforman el área percicentral como Alberdi, General Paz ,Alta Córdoba y Güemes (Gordillo, 2010). Este proceso de densificación se relaciona en parte con la crisis de 2001 y la reactivación económica a partir de la actividad de la construcción, la rentabilidad de la soja y la inversión en bienes inmobiliarios como alternativa de reserva de valor y búsqueda de seguridad del capital por parte de inversores y ahorristas (von Lücken, 2013; Capdeville, 2013). Según datos publicados por la Corporación Inmobiliaria de Córdoba S.A. en 2006, en enero de 2003 el municipio de Córdoba había otorgado permisos para construir por 25.000m2, mientras que para mediados del mismo año habían ascendido a 137.000 m2 (Informe para el Plan Director de Córdoba s/f).

Se establece en las Bases para el Plan Director (2008) como un objetivo central la recuperación y puesta en valor del centro de la ciudad[13] y su densificación para contrarrestar la extensión de la mancha urbana, la recuperación de la costanera a partir de planes por tramos y planes específicos para diferentes polígonos de la ciudad.

De esta forma, acompañando desde la política pública procesos de inversión privada, surgen emprendimientos privados y grandes obras públicas que transforman el paisaje y la vida social urbana como el nuevo Centro Cívico –obra planteada como emblemática de la ciudad- y la ampliación de la Terminal de Ómnibus, ambas inauguradas en el año 2011. Este tipo de obras resultan emblemáticas para dar identidad a la ciudad mediante la estrategia del "citymarkenting" (Benko 2000; Berg y Klink 1995; Dumont 1995), en la cual la recuperación de las riberas de ríos y frentes marítimos representa uno de los principales objetivos. Es importante señalar que ambas obras se encuentran en las cercanías de villa La Maternidad, con lo cual, podemos observar cierta refuncionalización del sector.

[13] En el área central se realizaron intervenciones como la peatonalización de la calle Caseros, en el entorno de la Manzana de las Luces, el reacondicionamiento de la ex cárcel de mujeres como el Paseo del Bueno Pastor, el Palacio Martín Ferreyra, Museo Caraffa y Faro del Bicentenario, generando un corredor turístico y comercial. Actualmente se lanzó el concurso nacional Ideas para la Renovación Urbana del Área Central de la Ciudad de Córdoba, organizado por el Colegio de Arquitectos de la Provincia de Córdoba y promovido por las Facultades de Arquitectura de la Universidad Nacional de Córdoba y la Universidad Católica de Córdoba, con el auspicio de la Federación Argentina de Entidades de Arquitectos – FADEA. La convocatoria cierra en septiembre de 2015.

Centro Cívico del Bicentenario

Fuente: http://www.infonegocios.info/res/Image/Centro_civico.jpg

2.2 Movimientos centrípetos: la suburbanización de los sectores medios, medio-altos y bajos

2.2.1. Suburbanización de las elites

En lo que respecta a la suburbanización de los sectores medios y altos en urbanizaciones cerradas, en Córdoba, a diferencia de Buenos Aires, los primeros countries y barrios cerrados[14] surgieron como primera vivienda.

A pesar de registrarse en la ciudad una tasa urbana decreciente (en 1991-2001 se registró una tasa de crecimiento de 8,92% y durante el período 2001-2010 una tasa de 3,75%), el crecimiento inmobiliario reflejó un proceso inverso. En los últimos 10 años, la ciudad agregó 205 nuevas urbanizaciones: 159 barrios, 35 countries y 11 ciudades barrios para erradicar villas miserias. Si se toman en cuenta los complejos de edificios o housings, la cifra se incrementa a 231 urbanizaciones, localizadas principalmente en las zonas sur y noroeste de la capital (Peralta, 2011: 232).

Es importante señalar que después de Buenos Aires, la ciudad de Córdoba, y municipios aledaños (Unquillo, Villa Allende, Mendiolaza, Río Ceballos, Malagueño, Alta Gracia, La Calera y otros) tienen el mayor número de urbanizaciones cerradas de Argentina en variedades como barrios cerrados, countries, barrios chacras, clubes de campo (Op. Cit.: 235).

2.2.2 Suburbanización de los sectores populares.

En cuanto a la suburbanización de los sectores populares, se destaca el programa habitacional *Proyecto de Emergencia para la Rehabilitación de los Grupos Vulnerables afectados por las inundaciones en la ciudad de Córdoba*, conocido como "Mi Casa, Mi

[14] Estas urbanizaciones privadas fueron acompañadas a nivel local ex post por un cambio en las ordenanzas del uso del suelo urbano -la Ordenanza 8606/91- a partir el cual la Municipalidad de Córdoba estableció un reglamento específico que las denominó como "Urbanizaciones Residenciales Especiales" (URE), para sortear las irregularidades de estos primeros barrios y flexibilizar los criterios de localización y definir que las áreas verdes, a pesar de estar definidas como públicas, se reservaran para uso exclusivo de los residentes (Capdeville, 2014: 140).

Vida" (2003- 2009), que implicó la construcción de 46 conjuntos habitacionales en la periferia urbana de entre 50 y 600 viviendas, y el traslado de la población que habitaba en villas y asentamientos a los mismos, lo cual significó la erradicación de casi la totalidad de estas formas de hábitat de la ciudad e impulsó la liberación de tierra sobre la que anteriormente se ubicaban, algunas en áreas centrales, como el caso de villa La Maternidad (von Lücken, 2011).

El programa habitacional surgió luego de que se declarase el estado de emergencia hídrica y social para 12.500 familias (11.000 en áreas inundables y 1.500 en otras áreas de riesgo ambiental) en octubre de 2001 (Decreto N° 2565/01), luego de una fuerte inundación en la ciudad en marzo del año 2000[15].

Mi Casa, Mi Vida" se implementó con dos préstamos del BID[16]. Para seleccionar a los "beneficiarios" se realizó un "Censo de Comunidades", seleccionando a aquellos grupos constituidos por personas cuyos ingresos estaban por debajo de la línea de pobreza y que estaban desempleadas, tenían alguna discapacidad, mujeres jefas de hogar con niños a cargo, ancianos, niños y adolescentes en situación de riesgo social (Cisterna, 2011: 95). Un dato importante a tener en cuenta es que los habitantes de las diferentes villas y asentamientos a relocalizar debían explicitar la adhesión voluntaria al proyecto y su disposición a asumir las obligaciones que devenguen (en base a Reglamento Operativo del Proyecto en Cisterna, 2011: 95).

Entre los objetivos que planteaba el programa, se encontraba la rehabilitación habitacional; el acompañamiento social y promoción de la comunidad y la recuperación de las zonas de riesgo inundables desalojadas para ampliar las áreas verdes de recreación de la ciudad.

Las viviendas se otorgaron bajo la modalidad "llave en mano", y en los hechos los habitantes no tenían conocimiento de las características de su futura casa hasta que fueron trasladados a las mismas.

En conjunto, se observa una política habitacional tendiente a acentuar los procesos de segregación y fragmentación urbana a partir del aislamiento de los sectores menos favorecidos de la sociedad hacia la periferia urbana en barrios estigmatizados y de difícil accesibilidad.

---

[15]"Como señala Carman (2006), "lo ambiental resulta un argumento "neutral" para echar ocupantes, pues se los desaloja "por su propio bien", "por su propia seguridad" (…) por esta aparente ausencia de carga ideológica, el embellecimiento ambiental de un área degradada gana consenso rápido entre actores diversos" (Carman, 2006: 391 en Perelman y Cosacov, 2011: 316)

[16] En primer lugar el Componente Habitacional del Préstamo 1287 OC/ AR. Que incluía a 11.000 familias de 85 villas en situación de emergencia hídrica o polución por anegamiento, con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). Contó con un presupuesto de US$ 111.207.629 (US$ 94.575.679 aportados por el BID y US$16.631.950 aportados por el gobierno de la provincia de Córdoba) (Reglamento Operativo del préstamo BID citado en Capellino et. al. 2009: 11). Posteriormente Componente habitacional del Préstamos N° 1765/OC-AR (al que la provincia suscribió en septiembre de 2006), que incluía a 2500 familias alojadas en zona de riesgo (por inundaciones o factores ambientales críticos) (CIPPEC, 2013: 5)

3 Programa "Mi Casa, Mi Vida" en Villa La Maternidad

En villa La Maternidad, hasta mediados del año 2004 habitaban aproximadamente 400 familias, de las cuales gran parte fueron relocalizadas, junto con población de otras villas, al conjunto de viviendas "Ciudad de Mis Sueños", constituido por 600 unidades habitacionales ubicado a 14 km del centro de la ciudad, con motivo de la implementación del programa habitacional provincial "Mi Casa, Mi Vida", por ser considerado un sector con inundación por anegamiento[17].

Consideramos relevante señalar que de manera simultánea, en barrio General Paz-Juniors y General Paz, ubicado enfrente de villa La Maternidad (ver Imagen Nº 1) habitado por sectores medios, se realizaron en el año 2004 obras destinadas a mitigar los efectos de las inundaciones[18]. Estas dos obras tendrán importantes consecuencias en el posterior crecimiento de la construcción de edificios en altura destinados a sectores medios en barrio General Paz, uno de los barrios en donde se desató el aumento de la construcción post 2003.

De esta manera, observamos como las políticas urbanas inciden, morigeran o acompañan los procesos de renovación y transformaciones urbanas en curso (Rodríguez y Fischmaller, 2014). En este caso, desde la órbita del gobierno provincial se crea un programa de relocalización habitacional para los sectores vulnerables afectados por las inundaciones llevándolos a la periferia urbana, y desde la órbita municipal obras de infraestructura en los barrios de sectores medios para mitigar esas mismas inundaciones. Sin embargo, es posible afirmar que "las políticas intervienen en el espacio no tienen una dirección coherente y concertada con una direccionalidad determinada, pero en conjunto van conformando y transformando la ciudad" (Menazzi, 2012: 1). En este caso, el resultado que podemos observar es que las áreas centrales se vuelven exclusivas para los sectores de mayor poder adquisitivo para quiénes sí se contempla su lugar de residencia, realizando obras de infraestructura para mitigar las inundaciones, mientras que a los sectores populares se los desplaza hacia la periferia urbana.

Retomando la manera en cómo se implementó el programa "Mi Casa, Mi Vida" en villa La Maternidad, si bien el traslado se efectivizó los días 15, 16 y 17 de junio de 2004, la intervención en el barrio comenzó con anterioridad, en octubre del año 2003.

El traslado de cada villa[19] comenzaría con el componente de acompañamiento social con

---

[17]"El factor de riesgo ambiental más severo en la zona son las escoterrías superficiales provenientes de los sectores altos del barrio…estas son derivadas por la calle que discurre paralela a la villa, provocando así la inundación por anegamiento en épocas de lluvias intensas, debido a que el terreno se encuentra en una depresión y **las obras de la Costanera y la falta de infraestructura impiden el desagüe del río (el subrayado es nuestro)"**(Relevamiento 2003: 13)

[18] Se trata, en primer lugar la construcción e instalación del desagüe pluvial del Bº Juniors (Expediente Nº 796.925/00), y en segundo lugar un conducto de desagüe en calle Larrea que prevé la captación y conducción hacia el Río Suquía de las aguas pluviales que corren por calle Jacinto Ríos, generadas en cuencas del Barrio General Paz para evitar el ingreso de las mismas a Barrio Juniors (Expediente Nº:036.278/04)(Fuente: Municipalidad de Córdoba- Secretaría de Infraestructura- Servicios Públicos y Ordenamiento Territorial- Dirección de Obras Viales).

[19]En base a la entrevista realizada por Olga Lucía Montoya (2008) al General Alberto Devoto -a cargo de los desalojos de villas en el año 2004 cuando comienza la implementación de "Mi Casa, Mi vida"-

actividades como la coordinación de reuniones con los habitantes para informar acerca del programa e identificar a referentes barriales que pudieran circular la información en la comunidad. También se estipuló realizar una cartografía e identificar la cantidad de casas a trasladar, realizar un censo de la población para establecer el total de familias beneficiadas y establecer cuales deseaban o no irse; informar sobre las condiciones del nuevo barrio y dar a conocer los derechos y obligaciones, realizar la formalización de los servicios dominiales, mantenimiento de la unidad y los espacios públicos. Además se planteaba acordar la ubicación de las familias en el nuevo barrio. Este procedimiento pre traslado también se suponía que incluía una visita a la vivienda modelo dentro del nuevo barrio, para que los habitantes se familiarizaran con el lugar.

Primero se trasladaría a los niños bajo la supervisión de trabajadores sociales para evitar el peligro al que se exponen con el traslado; posteriormente se iniciaría el traslado con la carga de los muebles en camiones y luego se derrumbarían de inmediato con topadoras las casas con el fin de evitar repoblamientos.

Más allá del procedimiento planteado en el proyecto, a partir del relato de los habitantes y ex habitantes de villa La Maternidad podemos reconstruir la implementación del programa en concreto[20]. Los pobladores señalan que antes del 2003 se formó una cooperativa en la villa, cuyo objetivo era gestionar viviendas, en la cual no participaba la totalidad de los vecinos y funcionó de manera irregular, puesto que no rendía cuentas del dinero que ingresaba, y tampoco realizaban asambleas:

> "*se hizo como una especie de cooperativa, en ese momento que había personas que decían "bueno, vamos a ver como es la cosa", para esto hace falta que nos movilicemos, las encargadas eligieron alguna que fuera encargada para hacer los tramiteríos, los papeleríos, de ir a ver cómo era la cosa, tratar de conseguir una mejor ubicación, o sea, de que los iban a tener informados y nosotros teníamos que pagar una cuota de un peso mensual para tener las personas que se encargaran de averiguar y hacer todo y ponerse en contacto con estos funcionarios que vendrían a ser ahora los que están de puntero allá en la Ciudad de Mis Sueños, y son las que en la Ciudad de Mis Sueños están mejor posicionadas, porque tienen lugares privilegiados, tienen atenciones del gobierno privilegiadas y están ahí… entonces, todo eso se fue haciendo así como una especia de lavaje de cabeza ayudados por las asistentes sociales, que no tendrían que llamarles asistentes sociales desde ese momento, tendrían que haberlo llamado no se…. Policías social, gendarmería social, porque… decían de que nosotros no teníamos ningún derecho como primera medida, que no teníamos el derecho posesorio por ejemplo, que no lo teníamos, que era fisca"l.* (Entrevista personal realizada en villa La Maternidad febrero 2009).

A mediados de 2003 comenzaron a circular los rumores de traslado del barrio. En este marco, miembros de la *cooperativa* organizaron una reunión e informaron a los vecinos que las casas ya estaban construidas pero que desconocían el lugar preciso al que iban a

[20] En base a entrevistas realizadas en 2009 a habitantes de villa La Maternidad en el marco del proyecto Beca Estímulo- UBA "Relocalización de villas en Córdoba: caso villa la Maternidad" (von Lücken, 2011).

ser llevados. Por su parte el gobierno provincial manifestó haberse reunido con la *cooperativa*, ya que se le había solicitado la construcción de viviendas en otro lugar por los problemas de inundaciones en la villa. Este argumento es también utilizado por el gobierno para justificar el traslado.

En octubre de 2003 miembros de la *cooperativa* informaron que se iba a realizar un censo para asignar las casas. Durante el mismo intervinieron muchas personas que se presentaban ante los vecinos de distintas formas, decían pertenecer al Plan Nuevos Barrios, Red Vida, Ministerio de Solidaridad, sin identificación. El censo se realizó casa por casa y muchos vecinos manifestaron su negativa a marcharse, por lo que no firmaron la hoja del censo. Algunos fueron obligados a firmar aduciendo la necesidad de probar que habían sido censados, otros no, por lo cual los censistas registraron "no quiere irse del lugar" en "observaciones" (En base al documento para solicitar Acción de amparo-habeas data.- medida cautelar, agosto de 2004: 3).

En el relato de los habitantes:

> "…*empezaron a caer grupos enviados por el estado, trabajadores sociales que hacían un especie de encuestas ambientales o algo por el estilo, donde en realidad estaban ocultando un proceso que debería culminar en la firma de su consentimiento para trasladarse(...) tenía la modalidad de relevamiento, seguramente si vos lo ves debe figurar como relevamiento pero al final concluía con un proceso de lanzamiento de gente que había firmado una aceptación de su traslado a este nuevo barrio" (*Entrevista personal realizada mayo 2008).

Otro relato nos resulta útil para dar cuenta de la operatoria de los asistentes sociales, al relatar cómo se enteran de que se pretendía trasladarlos:

> "*por los asistentes sociales, que vinieron a visitar las casas de familia y empezaron a, a hablar, pero de por último ya no era hablar, era presión, ya te decían que te iban a desalojar, te gustara o no te gustara, te tenías que ir, que iban a venir las topadoras, todo eso. O sea, hubo mucha presión por parte del gobierno, nosotros no le dimos bolilla, nosotros, con mi señora, entramos en un juicio de usucapión, sabes lo que es ¿no?. Eran todas mentiras, presiones, mentira, como que hay mucha gente se la han llevado allá a un barrio que se llama Ituzaingó y donde los llevaron fue Ciudad de Mis Sueños, es un barrio que es todo contaminado, para aquellos lado, por el tema de la soja, viste, las fumigaciones, y bueno, es un drama grande que surgió eso, y lo mismo lo llevaron, lo mismo lo llevaron*." (Entrevista personal realizada en villa La Maternidad, febrero de 2009).

Si bien se suponía contemplar a voluntad de los habitantes a ser relocalizados o no, en los hechos, no se brindaban alternativas a quedarse, por la cual muchas familias argumentan haber aceptado la relocalización en el nuevo barrio por temor.

El desalojo y traslado se realizó con camiones y personal del ejército, gendarmería, guardia de infantería, la policía división antimotines, antisecuestro, caballería y división de canes. Junto con abogados y personal del llamado en aquel entonces Ministerio de la Solidaridad (Ministerio de Desarrollo Social), amenazaron a los vecinos que si no aceptaban el desalojo vendrían las topadoras a derrumbar las casa donde vivían y además perderían sus viviendas en Ciudad de Mis sueños, quedando por lo tanto en la calle (Acción de amparo- habeas data- medida cautelar, agosto de 2004). A partir del relato:

> "*el 15 de junio, muy temprano, oscuro aún, empezaron a aparecer fuerzas de choque, numerosísimas unidades armadas y los que iban con la ayuda del personal de soldados y con gran prisa cargan sus pertenencias a los camiones de las brigadas militares. Subían ellos, pero no los dejaban partir hasta que llegaban las topadoras y destrozaban completamente los que fueron sus hogares hasta un momento antes. Fueron durante cuatro días una vergonzosa demostración del "terrorismo de estado" (*Heraldo Eslava, 2005*).*

Una vez que las familias subían al camión, las viviendas se derrumbaban inmediatamente. Además, las topadoras también derribaron por "equivocación" partes de la vivienda de familias que no habían aceptado ser relocalizadas.

Durante esos días la rutina diaria se vio alterada por las dificultades para salir y entrar de la villa por los controles policiales y el temor que al dejar la casa sea derribada.

La relocalización total de villa La Maternidad no se pudo consumar debido a que en un primer momento 70 familias se negaron a ser trasladadas, de las cuales paulatinamente fueron quedando 32. Posteriormente, comenzaron a retornar familias que habían aceptado ser trasladadas a "Ciudad de Mis Sueños" y también llegaron nuevos residentes. Entonces, a partir de la intervención del programa "Mi Casa, Mi vida" en el barrio, identificamos tres grupos que conviven:

- Quienes resistieron al traslado y aún residen en villa La Maternidad. Entre las razones por las que se negaron a la relocalización se encuentran problemas de salud, puesto que el nuevo barrio se encuentra en una zona agro- industrial, conocida por los casos de cáncer denunciados por el uso de agroquímicos para los campos de soja aledaños; el deterioro de las condiciones laborales, ya que la distancia al nuevo barrio dificulta conservar los puestos de trabajo y aumenta los costos de traslado; aumento de los gastos de subsistencia tales como transporte y comida; aislamiento urbano y social; ruptura de los lazos de sociabilidad y redes de subsistencia relevantes cuando se trata de una economía informal; estigmatización para conseguir nuevos empleos por "vivir en un barrio villero"; y desarraigo.

- Quienes vivían en villa La Maternidad, aceptaron ser relocalizados en "Ciudad de Mis Sueños" y luego decidieron regresar a la villa. Entre los principales argumentos encontramos la falta de trabajo; la inseguridad y problemas de

convivencia, puesto que a ciudad de Mis Sueños fueron trasladados habitantes de 5 villas; problemas de salud por la contaminación y estigmatización. A pesar de estas razones, en este grupo encontramos una valoración positiva en lo que respecta la obtención de una casa.

- Nuevos residentes, que encontraron en villa La Maternidad una posibilidad de construir sus casas.

Para los terrenos desalojados de villa La Maternidad, se preveía la construcción de un parque lineal para uso recreativo, y además se reconoce que *"el sitio tiene un alto valor urbano, por sus visuales al río, por su proximidad con el área central, como espacio factible de ser apropiado para uso recreativo, deportivo y cultural*" y *"**se considera que luego de la intervención se garantizará el uso de este espacio como área verde, por parte de los vecinos, siendo la llave para evitar usos indebidos**"(*el subrayado es nuestro)(Relevamiento 2003).

Propuesta de acción de remediación posterior al desalojo-
Proyecto de Parque Lineal a Realizar en los terrenos de Villa La Maternidad

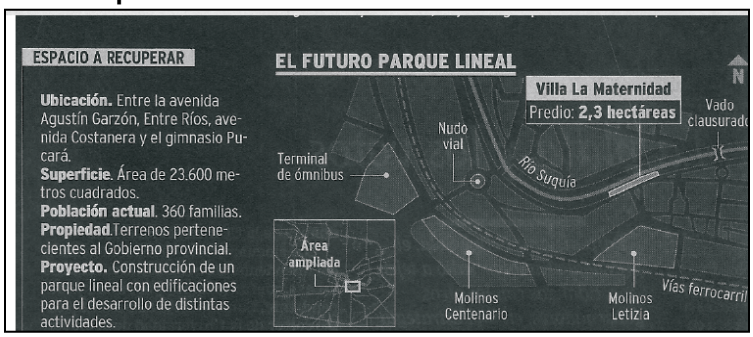

Fuente: La Voz del interior. s/f

3.1 El fracaso del desalojo total de villa La Maternidad y las primeras resistencias (2003- 2010)

Por las características de la implementación del programa "Mi Casa, Mi Vida" en villa La Maternidad, el desalojo rápidamente cobró carácter público, e implicó el involucramiento de nuevos actores. Algunos vecinos salieron a buscar ayuda externa:

> "*Yo empecé a como se llama, como estaba en el Congreso Anfictiónico Bolivariano, ellos tenían amigos en Vecinos Autoconvocados (...) bueno, fui, hablé con los abogados también y me recomendaron eso, que haga una reunión que junte la mayor cantidad posible de gente para venir ellos a hablar…"* (Entrevista personal realizada en villa La Maternidad, febrero 2009)

Las familias que resistieron fueron y son acompañadas por profesionales independientes, organismos de derechos humanos, agrupaciones y algunas facultades de la Universidad Nacional de Córdoba, como la Escuela de Trabajo Social y la Facultad de Diseño, Urbanismo y Arquitectura[21].

Simultáneamente al desalojo, se formó la Comisión contra el Desalojo de villa La Maternidad. Primero sus tareas se limitaron a realizar actividades tales como cortes de calles, marchas y festivales de solidaridad, petitorios formales a las autoridades provinciales y nacionales, también iniciaron acciones legales presentando recursos de Amparo -Habeas Data para no innovar en cuanto a los traslados y desalojos compulsivos, y denunciar los atropellos y amenazas sufridas por parte de efectivos de la policía provincial y personal de ministerios de gobierno-, y Habeas Corpus con el objeto de preservar la integridad física de los habitantes de la villa[22].

Ante la negativa al desalojo, el gobierno provincial demandó a los residentes por usurpación. Luego, se sucedieron una serie de medidas, como la firma de un acta de intención en 2004 para la construcción de viviendas en la zona para quienes resistieron, que no se cumplió aduciendo que no se contaba con los fondos y que las tierras son inundables.

Posteriormente, e 2009, el Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia y la comunidad de habitantes de villa La Maternidad, firmaron un acta acuerdo con el fin de urbanizar la villa, acordando un trabajo conjunto. El acta contemplaba a las 32 familias de la resistencia original. Se establecía como objetivo central la realización de obras tendientes al saneamiento ambiental y acciones para mejorar su hábitat social. El Ministerio se comprometía al cercado de los terrenos dejando accesos desde la Av. Costanera y la Av. Agustín Garzón sin perjuicio, expresa la referida acta de "*los derechos adquiridos por los poseedores en forma continua y pacífica"* [23](Proyecto de Ley urbanización de villa la maternidad, 2012). Como contraparte, se establecía que los vecinos de La Maternidad debían garantizar que los terrenos que no estaban ocupados siguieran en esa condición, es decir, evitar nuevos poblamientos .Al no poder evitar la llegada de nuevos residentes a la villa, el gobierno justificó que este acuerdo no se haya consumado.

3.2. Propuesta de radicación in situ de villa La Maternidad.

---

[21] El entramado de actores externos a la villa que hicieron posible la resistencia y aun siguen colaborando está conformado por CUBa Mbs (Coordinadora de Unidad Barrial); Agrupación Otro Cantar; MTR (Movimiento Teresa Rodríguez); La Comuna, Indymedia (Centro de Medios Independientes); CEPRDH (Centro de Profesionales por los Derechos Humanos), SERPAJ (Servicio de Paz y Justicia de Córdoba); profesionales y estudiantes independientes, entre otros.

[22] "Entendemos que en nuestro caso se cumplen las exigencias constitucionales para la interposición de una acción de Habeas Data, debido a que frente a los requerimientos realizados no hemos recibido respuesta alguna por parte de autoridades por lo tanto el requerimiento judicial sería la única vía para obtener la información solicitada" (En base al documento para solicitar Acción de amparo- Habeas Data.- medida cautelar, agosto de 2004: 6)

[23] También se comprometía a realizar un relevamiento de las familias y sus necesidades, las condiciones edilicias de las viviendas para su mejoramiento, a gestionar ante Aguas Cordobesas el mejoramiento de las condiciones de acceso al agua potable, reparando las cañerías dispuestas sobre Av. Agustín Garzón, la parquización del predio cercado y la gestión de colocación de luminarias ante EPEC. También se acordó la realización de reuniones periódicas entre los técnicos del Ministerio y los habitantes de la villa fin de avanzar con las acciones tendientes a construir una guardería materno-infantil, un grupo de apoyo escolar, una quinta comunitaria, todo ello solventado por el Gobierno Provincial y apoyado en el trabajo conjunto con los pobladores de la Villa

En el año 2012, la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad Nacional de Córdoba comenzó a trabajar en diferentes proyectos de urbanización en conjunto con la comunidad de villa La Maternidad para la elaboración de una propuesta de radicación definitiva *in situ* y la urbanización de la villa. La iniciativa consistía en avanzar en un proyecto participativo con alumnos y docentes y también en un proyecto de ley para la urbanización, presentado en diciembre de 2012 en la Legislatura Unicameral de la Provincia de Córdoba[24], cuyo objetivo era lograr "la urbanización con destino al mejoramiento habitacional de los vecinos de la villa La Maternidad a través de la construcción de las viviendas, equipamiento comunitario e infraestructura necesarios para su posterior subdivisión parcelaria y traslado de dominio a nombre de los mismos" (Proyecto de Ley urbanización de villa la Maternidad, 2012).

Los involucrados expresan que el Gobierno de la provincia de Córdoba no respeta su derecho a la ciudad y que el desplazamiento a la periferia urbana agrava **"**su situación, tanto en términos de integración social como acceso a la oferta de empleo y trabajo y demás estrategias de supervivencia" (Op. Cit.). También se menciona las paradojas del argumento ambiental de riesgo de inundación para trasladar la villa, puesto que en el mismo tramo de la Av. Costanera sobre el Río Suquía, ubicadas bajo similares condiciones de riesgo, se encuentran nuevas obras tales como el Centro Cívico, Nueva Terminal de Ómnibus, y que su nivel en relación a la cota de inundación del río, según el informe, es el mismo. Esto nos permite vislumbrar nuevamente contradicciones dentro del Estado, puesto que para algunos usos si se considera apta él área en cuestión, pero no para uso habitacional de los vecinos de villa La Maternidad.

Estas iniciativas nos permiten observar una mayor complejidad entre los actores ahora afectados por la situación de villa La Maternidad. No obstante, aún no hay manifestaciones por parte del municipio y la provincia en colaborar con estos proyectos. Actualmente, la situación habitacional de los habitantes de villa La Maternidad es incierta y presenta mayor complejidad, puesto que, como se señaló, al núcleo de las 32 familias que originalmente resistieron se sumaron vecinos que retornaron del barrio al que fueron trasladados, y nuevos habitantes que vieron en el predio una oportunidad para construir sus casas.

Además la comisión contra el Desalojo de villa La Maternidad se dividió en el año 2010, y surgió otro grupo, la Biblioteca Heraldo Eslava que también trabaja en la villa, resistiendo y generando proyectos como talleres de carpintería, roperos comunitarios, festivales. Además del reclamo histórico de urbanización, se suman otros como la lucha contra la represión policial y detenciones arbitrarias a la que constantemente son sometidos los habitantes de la villa, situación que puede analizarse como hostigamiento para desalentar

[24] Este proyecto fue elaborado vecinas y vecinos en conjunto con estudiantes, adscriptxs, profesorxs y egresadxs de la Universidad Nacional de Córdoba (Facultades de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, de Psicología, de Artes, y Escuelas de Trabajo Social y Comunicación Social) junto a otrxs profesionales, especialmente la abogada Mabel Sessa de Tosco, distintas organizaciones sociales y personas en el marco del Taller Colectivo y Participativo "Proyecto Urbano Villa la Maternidad".
El Proyecto tomó estado parlamentario y fue a la comisión correspondiente y está avalado al momento por la legisladora por el Frente de Izquierda y los Trabajadores, Liliana Olivero y el legislador por el Frente Cívico, Edgar Santiago Clavijo.

a los residentes a habitar en la villa. Sin embargo, a pesar de tal división, es muy importante señalar que a la hora de enfrentar problemas externos, tales como nuevas amenazas de desalojo o represión policial, ambos grupos de vecinos se unen.

3.3 Villa La Maternidad en la actualidad: puente Letizia y control policial como desaliento a habitar.

Además del panorama antes descripto, las transformaciones urbanas aledañas a la villa involucran la construcción de un puente –*Puente Letizia*-, cuya obra comenzó en septiembre de 2011.En el año 2009 surgió el proyecto de ampliar la Terminal de Ómnibus, y como obras complementarias, se preveían obras viales con el objetivo de reorientar el tránsito. En este contexto, se planificó la construcción del Puente Letizia, diseñado inicialmente a la altura del Pasaje Letizia, que atraviesa a villa La Maternidad.

También en septiembre de 2010, el gobierno provincial presentó un proyecto de recuperación del río Suquía para la recuperación urbanística y paisajística de la costanera comprendida desde el puente Santa Fe y el puente Letizia, aledaño a Terminal de Ómnibus, estableciendo que "en el contexto de este proyecto, ya es parte del presente la construcción de la sede del Concejo Deliberante de la ciudad, el Centro Cívico; el Centro de Convenciones y la Nueva Terminal de Ómnibus, obras que se ubican a lo largo del río. Como así también se están gestando importantes emprendimientos privados en la zona" (La Mañana de Córdoba 30/09/2010).

Si bien el puente ya estaba proyectado como obra complementaria de la ampliación de la terminal de ómnibus, el conflicto se inicia cuando la empresa constructora a cargo de la construcción del puente instaló el obrador del lado de villa La Maternidad en septiembre del 2011 (La Voz del Interior, 27/09/2011). A pesar de que fuentes provinciales señalaron que el proyecto se consensuó con la gestión municipal- que decide la bajada del puente- este es un punto controversial, puesto que se está construyendo con un anteproyecto, y no hay certezas de las áreas que serán afectadas finalmente[25].

Esta obra provocó la unión en el reclamo entre los vecinos de barrio General Paz Juniors – que se verían afectados también por la obra- y los habitantes de villa La Maternidad contra el gobierno municipal y provincial, pero bajo argumentos diferentes. Mientras que para los primeros tal obra comprometería su entorno ambiental y patrimonial, para los vecinos de villa la Maternidad implica mayor incertidumbre en cuanto a su permanencia en donde actualmente habitan.
Actualmente, solo está construido el tramo que atraviesa el río, y la obra se encuentra suspendida.

Otro factor a tener en cuenta es la continua intimidación policial que sufren los vecinos de villa La Maternidad como nueva forma de desaliento a seguir viviendo en la villa. Esto

[25] En base a reunión con el Director de urbanismo de la Municipalidad de Córdoba 8/05/2012.

incluye detenciones arbitrarias y la instalación de una cámara de vigilancia sobre la Av. Agustín Garzón enfrente de la Biblioteca Heraldo Eslava.

Conclusiones

En este trabajo nos propusimos analizar el proceso de resistencia de los habitantes de villa La Maternidad a los intentos de relocalización en un barrio periférico. Como expusimos, este proceso de resistencia dialoga con un contexto de transformaciones que experimentan las áreas centrales y pericentrales de la ciudad durante el período 2003-2013. Asimismo, interpela al proceso de implementación del programa habitacional "Mi Casa, Mi Vida" ya que el mismo fue el instrumento a través del cual se intentó llevar adelante la erradicación.

Para tal propósito partimos de una caracterización de villa La Maternidad, para comprender lo que implica para sus habitantes ser relocalizados en la periferia urbana; continuamos con una caracterización de las transformaciones que acontecen en la ciudad desde los años 90' tales como los movimientos centrípetos y los movimientos centrífugos de sectores medios y altos y bajos. Luego analizamos el programa habitacional "Mi Casa, Mi Vida", que en caso estudiado no fue exitoso de acuerdo a los objetivos planteados, ya que presentó resistencia por parte de los habitantes de villa La Maternidad.

Las políticas urbanas, y la obra pública en particular, son materia frecuente de conflictos territoriales, en tanto forman parte de un proceso público por el cual el Estado crea condiciones necesarias para las transformaciones económicas, sociales y ambientales de determinadas áreas de la ciudad (Rodríguez y Di Virgilio, 2011: 26). No obstante, a lo largo de este trabajo podemos observar como esas políticas son resistidas por actores que tiene capacidad de resistencia y ponen límites a las transformaciones. No obstante, cabe reflexionar acerca de cómo es esa resistencia. La implementación del programa habitacional "Mi Casa, Mi vida" irrumpió de manera violenta en la vida de sus habitantes, a partir de acciones de intimidación y presión para lograr la aceptación de la propuesta de relocalización, pese a que formalmente el proyecto preveía casos en que no se aceptara la relocalización, no obstante no se brindaron alternativas, por lo que en definitiva la única opción era ir a "Ciudad de Mis Sueños". Para aquellas familias que decidieron resistir, comenzó un largo proceso de persecución y de negociaciones que no llegaron a concretarse, lo que implica vivir en constante incertidumbre.

Un cambio relevante a partir de la irrupción de esta política habitacional fue la conformación de la Comisión contra el Desalojo con el fin de resistir de manera organizada, aglutinando los intereses de aquellas personas que habían optado por hacer frente a la política del gobierno provincial. Resulta pertinente retomar el concepto de *repertorio cultural* centrado en los ámbitos de beligerancia adoptados por los diferentes actores, en las formas de acción colectiva como resultado de expectativas compartidas e improvisaciones aprendidas. Este repertorio no se constituye solo de medios para formular reclamos, sino que es una colección de sentidos que emergen de la lucha de

manera relacional a partir de las interrelaciones entre ciudadanos y el Estado en un momento particular, es decir, un *aprendizaje por medio de la lucha* (Auyero, 2002: 189). De esta forma los vecinos que resistieron comenzaron a organizarse en base a un problema en común y poco a poco comenzaron a realizar acciones para defender los que consideran sus derechos. La comisión en primer momento surgió para resistir al desalojo, y luego comenzó a realizar acciones para la comunidad como festivales, actividades para dar a conocer su situación, intervenciones concretas como talleres de apoyo escolar, creación de huertas y espacios comunitarios. Es decir, lo que primero surgió como una estrategia de defensa luego se transformó en un proyecto propositivo con la idea de seguir resistiendo pero a partir de la reapropiación del territorio.
Los vecinos que resistieron comenzaron a organizarse en base a un problema en común y poco a poco comenzaron a realizar acciones para defender los que consideran sus derechos, a partir de lo cual podemos retomar la noción de conflictos urbanos como aspecto positivo en el sentido de forma particular de socialización y reducción del aislamiento social (Simmel, 1939; Coser, 1963), y como forma a partir de la cual emergen visiones sobre la ciudad y las políticas urbanas (Melé 2003). De esta forma, los habitantes de villa La Maternidad lograron seguir habitando en su lugar de residencia por más de 10 años, pero aún así no logran una respuesta a su situación habitacional, no hay una radicación real.

Consideramos como una característica de la ciudad contemporánea la acentuación del dominio del capital privado en la configuración urbana (De Mattos, 2010). En tal sentido, la capacidad adquisitiva se torna un elemento primordial en el acceso a la ciudad y a las diversas externalidades que marcan formas diferenciales de vivir en ella. Una parte de la población, la que cuenta con menos recursos, ve coartado su derecho al uso del espacio urbano, entendido éste como el derecho al goce de oportunidades económicas y sociales que se relacionan directamente con la localización de la vivienda o actividad económica, que contiene elementos tales como el acceso a educación, recreación, trabajo, salud, transporte y servicios públicos (Oszlack, 1991: 23-24). Esto deriva en una centralidad urbana – en particular la posibilidad de habitar en el centro- crecientemente exclusiva y excluyente hacia los sectores populares. El derecho a la radicación y a la ciudad de estos sectores son permanentemente cuestionados, como pudimos observar en los diferentes intentos de erradicar a villa La Maternidad (Canestraro, Rodríguez, von Lücken, 2010: 4).

No obstante, podemos considerar que no existe un único proceso coherente y concertado, sino múltiples acciones sobre el territorio que van yuxtaponiéndose y conformando la ciudad. En este caso vemos que ante un fenómeno como las inundaciones de 2001 en la ciudad de Córdoba, para conservar el hábitat de ciertos sectores se procedió con obras de infraestructura para mitigar los daños, en cambio para los sectores populares, como los habitantes de villa La Maternidad, la propuesta era erradicarlos del sector y llevarlos a la periferia urbano, lo que impactaba en su calidad de vida. También vemos como en el mismo sector de análisis se construyeron otras obras como el Centro Cívico provincial y extensión de la terminal de ómnibus. En tal sentido, consideramos que para analizar el proceso de relocalización y resistencia de los habitantes de villa La Maternidad es preciso

tener en cuenta transformaciones que ocurren en su contexto próximo, es decir, su articulación con el resto de la ciudad.

Bibliografía

Abramo, P. (2003) La teoría económica de la favela. Cuatro notas sobre la localización residencial de los pobres y el mercado inmobiliario informal. *Ciudad y territorio: Estudios territoriales, Nº 136- 137.* 273-294. Recuperado de http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=819540

Ansaldi, W. (2000). El dinamismo de alimentos y bebidas. En *La industrialización fallida: Córdoba, 1880- 1914*. Córdoba: Ferreyra Editor.

Auyero, J. (2002). Los cambios en el repertorio de la protesta social en la Argentina. Desarrollo Económico. 166, 187-210.

Azuela, A. y Cosacov, N. (2013) "Transformaciones urbanas y reivindicaciones ambientales. En torno a la productividad social del conflicto por la construcción de edificios en la ciudad de Buenos Aires", *Eure, vol. 39 (118),*149-172. Recuperado de . http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0250-71612013000300007&script=sci_arttext

Benko, G. (2000) "Estrategias de comunicación y marketing urbano", en *Eure*, *26 (79),* 67-76, [http://redalyc.org/artículo.oa?id=19607904

Berg, L.; Klink, H. (1995) Planificación estratégica y marketing urbano, en *Situación: Revista de coyuntura económica*, nº 3, pp. 39-53.

Carrión, F. (2001) Las nuevas tendencias de la urbanización en América Latina. En Carrión, F. (ed.) *La ciudad construida*. Urbanismo en América Latina. Ecuador: FLACSO. Pp- 7-25.

Corti, M. (2007). Normativa urbanística entre planeamiento, participación y gestión. Sobre los conflictos alrededor del código de planeamiento urbano de Buenos Aires. *Café de las ciudades* N° 62. Disponible en www.cafedelasciudades.com.ar/planes_62.htm.

Canestraro, M. L., Rodríguez, M. C. y von Lücken, M. (2010) Sobre derrotas y conquistas en el ejercicio del derecho a la ciudad: reflexiones a partir de experiencias recientes en ciudades de argentina. En Sungranyes, Ana y Mathivet Charlotte (Comp.) *Ciudades para Todos: Por el Derecho a la Ciudad, Propuestas y Experiencias*. Santiago de Chile: Habitat International Coalition (HIC). Santiago de Chile. ISBN 978-956-208-090-3. Pág. 173- 183. Disponible en http://www.hic-net.org/articles.php?pid=3567.

Capdeville, J. (2013) Cambios y continuidades de los grupos "desarrollistas" y su incidencia en la ciudad de Córdoba, Argentina. VII Jornadas Santiago Walace de Investigación en Antropología Social. Sección de Antropología Social. Instituto de

Ciencias Antropológicas- Facultad de Filosofía y Letras, UBA, Buenos Aires.Recuperado de http://www.aacademica.com/000-063/548.pdf

Capdeville, J. (2014) Espacio urbano y desigualdades: las políticas públicas y privadas en la ciudad de Córdoba Argentina (1990- 2011). *Cuadernos Geográficos*, Universidad de Granada, Vol 53, Nº 2. Recuperado de http://revistaseug.ugr.es/index.php/cuadgeo/article/view/2224

Castro, G y D´Amico, D. (2007, 15 al 17 de marzo). Dinámica del patrimonio cultural de los barrios-pueblos de Córdoba: el caso de Barrio General Paz y San Vicente. En Jornadas *Interdisciplinarias El patrimonio cultural, diversidad e integración*. Córdoba. Universidad Católica de Córdoba.

Cervio, A. L. (2012) Los "sentidos de ciudad" desde las organizaciones de base territorial. Córdoba: 1983- 1992. Tesis para optar por el título de Doctora en Ciencias Sociales- Facultad de Ciencias Sociales- Universidad de Buenos Aires.

Ciccolella, P. (1999)Globalización y dualización de la Región Metropolitana de Buenos Aires. Grandes Inversiones y reestructuración territorial en los años noventa, *Eure*, 25 (76) 5-27, Recuperado de http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0250-71611999007600001&script=sci_arttext

Cisterna, C. (2011) Aproximaciones al proceso de producción del espacio. El caso del barrio "Ciudad de Mis Sueños". Trabajo final para aspirar a la Licenciatura en Geografía- Universidad Nacional de Córdoba- Facultad de Filosofía y Humanidades- Departamento de Geografía.

Contreras Gatica, Y. (2012) Cambios socioespaciales en el centro de Santiago de Chile: formas de anclarse y prácticas urbanas de los nuevos habitantes. Tesis para optar por doctorado. Pontifica universidad católica de Chile- Universidad de Poitiers U.F.R. Sciences Humanies et Arts, Dèpartamente de Gèographie.

Cosacov, N. y Perelman, M. (2011). Modos de apropiación de la ciudad, conflicto y gestión del espacio urbano. La construcción de fronteras en la ciudad de Buenos Aires, en Herzer, et. Al. *La Cuestión urbana interrogada. Transformaciones urbanas, ambientales y políticas públicas en Argentina.* (Pp. 291-322). Buenos Aires: Café de las Ciudades.

Coulomb, R. (2012). El centro de la ciudad de México frente al desafío de un desarrollo urbano más sustentable (elementos para el proyecto de investigación "Hábitat y Centralidad" en Coulomb Bosc R., Esquivel, M. T. y Ponce Semicharo, G. (Coord.) *Habitat y centralidad en México. Un desafío sustentable*..- (pp- 9-17) México D.F: Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública.

De Mattos, C. (2004) De la planificación a la governance, implicancias para la gestión territorial y urbana. *Revista Paranaense de Desenvolvimiento*, Curitiba, n° 17, pgs. 9- 23. Julio/ diciembre.

De Mattos, C. (2010). Globalización y metamorfosis metropolitana en América Latina. Hacia una nueva forma urbana. En De Mattos, C. *Globalización y metamorfosis urbana en América Latina*. Quito: Olacchi.

Falú, A.; Marengo, C. (2004) Las políticas urbanas: desafíos y contradicciones, en Torres Ribiero, A. C. (comp.) *El rostro urbano de América Latina*, Buenos Aires: Clacso, pp. 211-226.

Gordillo, N. (2010) Dinámica morfológica residencial. En el soporte físico funcional y la identidad del ambiente urbano. Caso de estudios: barrio General Paz, Córdoba 2001-2007, Tesis de Maestría en Gestión y Desarrollo Habitacional - Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño- Universidad Nacional de Córdoba

Harvey, D. (2007) De la gestión al empresarialismo: la transformación de la gobernanza urbana del capitalismo tardío, en *Espacios de capital. Hacia una geografía crítica*. Editorial Akal, España.

Marengo, C. (2006). Expansión urbana y hábitat periférico: oportunidades y debilidades para una ciudad sustentables. En Marengo, C. (comp). *La periferia de córdoba. Cuestiones sobre hábitat urbano*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.

Menazzi, Luján (2012). Políticas y proyectos para Buenos Aires. Reconfiguraciòn en los modos de hacer ciudad a partir de la cuestión del Mercado Nacional de Hacienda (1976-2003). Tesis para optar por el título de Doctora en Ciencias Sociales. Facultad de Ciencias Sociales- Universidad de Buenos Aires.

Oszlak, O. (1991) *Merecer la Ciudad. Los pobres y el Derecho al Espacio Urbano* Colección CEDES, Humanitas. Buenos Aires. pp. 23-24

Rodríguez, M. C. y Di Virgilio, M. M. (2010) Coordenadas para el análisis de las políticas urbanas: un enfoque territorial. En Rodríguez, M. C. y Di Virgilio, M.M. *Calidoscopio de las políticas territoriales. Un rompecabezas para armar*. Buenos Aires: Prometeo.

Rodríguez, C. y Fischnaller, C. (2014) Política Habitacional, gentrificación y disputa por la centralidad en el área sur de la ciudad de Buenos Aires. *Revista Ciudades* 103. México.

Sassen, S. (2007) Las Ciudades Globales: la recuperación del lugar y las prácticas sociales. En Sassen, S. Una Sociología de la Globalización. Buenos Aires: Akal.

Veres, J. (2013) La construcción de CET1 (“la ballena”). La producción de un proyecto emblemático en Budapest, en *Quid 16* N° 3, 104-118, http://revistasiigg.sociales.uba.ar/index.php/quid16/article/view/453

Tecco, C. y Valdés, E. (2006): Segregación socioeconómica residencial e intervenciones para contrarrestar sus efectos negativos: reflexiones a partir de un estudio en la ciudad de Córdoba, Argentina. *Cuadernos de Geografía* No. 15, Revista Anual del Departamento de Geografía, Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá.

Gobierno de la Provincia de Córdoba. (2012). *Lineamientos del plan estratégico urbano territorial de la región metropolitana de Córdoba* (p. 380). Córdoba.

Peralta, C. (2011) Mutaciones del Escenario Urbano. En Montenegro, J. (El. Al.) Cuaderno de urbanismo 1 a. Desarrollo, proyecto y gestión del espacio urbano. Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo- Universidad Nacional de Córdoba- Córdoba. Pp. 231-238.

Peralta, C. y Liborio, M. (2015) Desandando ciudades: la urbanización por gestión privada. Evaluación del proceso de extensión urbana de las conurbaciones inmobiliarias de la ciudad de Córdoba y su área metropolitana. En Fernendez, E., Marchisio, M.,

Faraci, M. (2015) Estrategias de renovación en tejidos existentes Alternativa para un área dentro de los Barrios Güemes y Observatorio. En Fernendez, E., Marchisio, M.,

von Lücken, M. (2011) Relocalización de villas en Córdoba: caso villa "La Maternidad"**.** Documento de Jóvenes Investigadores N° 33. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Disponible en http://webiigg.sociales.uba.ar/iigg/textos/documentos/dji33.pdf. ISBN 978-950-29-1309-4.

von Lücken, M. (2013) Análisis del conflicto en torno a la construcción del *Puente Letizia* en la ciudad de Córdoba (Argentina*) Quaderns-e Institut Català d' Antropologia* Nº 18 (2) Any 2013112-128. Rescatado de http://www.antropologia.cat/files/Quaderns-e%2018(2)_article8(Dossier1).pdf

Fuentes Consultadas

Bases para el plan director de la ciudad de córdoba. Lineamientos y estrategias generales para el reordenamiento del territorio del territorio (2008) Municipalidad de la ciudad de Córdoba; Universidad Nacional de Córdoba, Secretaría de Desarrollo Urbano – Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño (2008). Córdoba, Argentina.

Centro Cívico del Bicentenario. Disponible en <http://www.infonegocios.info/res/Image/Centro_civico.jpg>.

CIPPEC (2013) Programa de Desarrollo Social de la Provincia de Córdoba, Préstamo BID N° 1765/0C-AR- Evaluaciòn final del programa- informe final- Buenos Aires: CIPPEC Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento

Eslava, H. (2005) Primer año de lucha. Carta sin publicar. Córdoba.

Estudio de Título "Villa La Maternidad. Secretaría General de la Gobernación y de Información Pública. Dirección General de Asuntos Jurídicos. (En virtud de la Ley Nº 1254 (rescisión del Proyecto Crisol) el gobierno reclama estas tierras). Documento sin publicar. Córdoba

Expediente Nº 796.925/00. Municipalidad de Córdoba- Secretaría de Infraestructura- Servicios Públicos y Ordenamiento Territorial- Dirección de Obras Viales).

Expediente Nº: 036.278 / 04. Agosto de 2004.: Municipalidad de Córdoba- Secretaría de Infraestructura- Servicios Públicos y Ordenamiento Territorial- Dirección de Obras Viales).

Decreto N° 2565/01. Emergencia hídrica y habitacional. Gobierno de la Provincia de Córdoba. [En línea] <ww.cba.gov.ar>.

Día a Día Córdoba (2012, 5 de mayo) Juniors: reclamo por el boom inmobiliario Disponible en <http://www.diaadia.com.ar/cordoba/juniors-reclamo-boom-inmobiliario>

La Mañana de Córdoba (2010, 30 de septiembre) "Provincia y municipio presentaron plan para recuperación del Suquía",[http://www.lmcordoba.com.ar/nota.php?ni=31728, consultada agosto 11, 2013].

La Voz del Interior (2011, 28 de octubre) "Protesta de vecinos de villa La Maternidad", [www.lavoz.com.ar/ciudadanos/protesta-vecinos-villa-maternidad, consultada septiembre 21, 2013

Marconetti, D. (2011) "Excepciones a la norma para 47 privados", en La Voz del Interior, (2 de julio), [http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/cordoba-ciudad/excepciones-norma-para-47- privados, consultada septiembre 20, 2013].

---------- (2011, 27 de septiembre) "Sigue la resistencia a la construcción del Puente Letizia en la Costanera", [www.lavoz.com.ar/ciudadanos/sigueresistencia-construccion-puente-letizia-costanera, consultada agosto 17, 2013].

---------- (2013, 13 de julio) "Con fuegos artificiales, cerraron los festejos en la costanera del río Suquía", [http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/confuegos-artificiales-cerraron-festejos-costanera-rio-suquia, consultada septiembre 14, 2013].

Propuesta para los vecinos de ex Villa La Maternidad. Secretaría de información pública y programas especiales. Documento sin publicar. Córdoba.

Protesta de vecinos de villa La Maternidad.La voz del Interior28/10/2011.Disponible en <www.lavoz.com.ar/ciudadanos/protesta-vecinos-villa-maternidad>.

Provincia y municipio presentaron plan para recuperación del Suquía. La mañana de Córdoba. 30/09/2010. Disponible en <http://www.lmcordoba.com.ar/nota.php?ni=31728>

Proyecto de Ley para la urbanización de villa La Maternidad (2012) Taller Colectivo y Participativo "Proyecto Urbano Villa la Maternidad.

Relevamiento 2003 Organismo a cargo: Dirección de Medio Ambiente de la Provincia de Córdoba. Préstamo 1287- OC-AR. ASENTAMIENTO "LA MATERNIDAD" /designación 38 A. Proyecto de Emergencia para la Rehabilitación de los Grupos Vulnerables Afectados

por las Inundaciones en la Ciudad de Córdoba. Sub- componente de recuperación ambiental de las zonas de riesgo inundables desalojadas para ampliar las áreas verdes de recreación en la ciudad de Córdoba.

Sigue la resistencia a la construcción del puente Letizia en la Costanera. La Voz del Interior 27/00/2011. Disponible en <www.lavoz.com.ar/ciudadanos/sigue-resistencia-construccion-puente-letizia-costanera>

TERMINAL DE OMNIBUS DEL BICENTENARIO. Disponible en <http://www.informesynoticiascordoba.com/wp-content/uploads/2012/07/Nueva-Terminal-de-Cordoba.jpg>

VILLA LA MATERNIDAD RESISTE. Disponible en <http://villalamaternidadcordoba-argentina.blogspot.com.ar/>

Vivienda y Ciudad, Informe para el Plan Director de Córdoba s/f)